



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

## **ACTA RESOLUTIVA No. 017 SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE JULIO DE 2023**

Siendo las 09H00 del día viernes 21 de julio 2023, se instala la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Humberto González, Decano, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Ing. Diego Flores, Director de Carrera; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sr. Leonel Sotalin, representante de los estudiantes, Alterno; Ing. Julián Narváez, representante de los Empleados y Trabajadores. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación de Acta:**

**1.1** Acta No. 16 de Sesión Ordinaria del 30 de junio 2023.

**2. Conocimiento de resoluciones emitidas.**

**3. Asuntos Académicos.**

**3.1** Conocimiento de resolución de Consejo de Carrera para aprobación del Aval Académico para la AICHE.

**3.2** Aprobación de la propuesta para la ceremonia de incorporación de graduados segunda cohorte del año 2023.

**3.3** Conocimiento de la comunicación presentada por la Dra. Victoria Cabrera, Coordinadora de los Laboratorios Académicos.

**3.4** Conocimiento y aprobación de solicitud de Dirección de Carrera para administrar los expedientes del personal académico y de apoyo académico.

**3.5** Conocimiento de resolución de Consejo de Carrera con relación al evento COLAEIQ.

**3.6** Conocimiento y aprobación de listado de ayudantes de investigación del semestre 2022-2023, enviados por el Ing. De La Rosa.

**3.7** Aprobación del curso de actualización de conocimientos periodo académico 2023-2023.

**3.8** Aprobación del periodo académico extraordinario PAE 2023-2023.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**3.9** Conocimiento de resolución de Consejo de Carrera sobre el Aval Académico UNACEM.

**4.** Asuntos Administrativos.

**4.1** Conocimiento y aprobación del “Procedimiento para uso de laboratorios de la Facultad de ingeniería Química”.

**4.2** Conocimiento y aprobación de un Instructivo y dos Procedimientos utilizados en la Biblioteca FIQ.

**4.3** Conocimiento y aprobación del Procedimiento utilizado en el área de Mecánica de la FIQ.

**4.4** Aprobación del “Informe Técnico; del estado, cumplimiento de cronograma de actividades y perspectivas de prestación de servicios de la Estación Automática de Calidad del Aire”.

**4.5** Requerimiento de trámite para el nombramiento provisional de la Ing. Jhoselin Alvear.

**5.** Asuntos Varios.

**Se aprueba el Orden del Día.**

**1. Aprobación de Acta:**

**1.1 Acta No. 16 de Sesión Ordinaria del 30 de junio 2023.**

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado.  
Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el Acta No. 16 de Sesión Ordinaria del 30 de junio 2023.**

*El señor Decano comunica que por motivos académicos-administrativos debe ausentarse de la presente sesión ordinaria y delega al señor Subdecano para que dirija y culmine la misma.*

**2. Conocimiento de resoluciones emitidas.**

MES	SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO	No. De ACTA	NUMERO DE RESOLUCIONES
JUNIO	Ordinaria 02-06-2023	14	9
	Ordinaria 16-06-2023	15	5
	Ordinaria 30-06-2023	16	12



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

### **3. Asuntos Académicos.**

#### **3.1 Conocimiento de resolución de Consejo de Carrera para aprobación del Aval Académico para la AICHE.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0164-R, Consejo de Carrera informa que conoció el informe presentado por la Comisión Especial FIQ, sobre el aval académico requerido por el AICHE y recomienda al Consejo Directivo se brinde las facilidades para la concesión del aval académico para el curso denominado Normas ISO del AICHE.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el aval académico para el curso denominado Normas ISO del AICHE.**

#### **3.2 Aprobación de la propuesta para la ceremonia de incorporación de graduados segunda cohorte del año 2023.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0160-R, Consejo de Carrera, solicita realizar la ceremonia de incorporación de graduados segunda cohorte del año 2023, para celebrarse el día 15 de septiembre del 2023 y comunica que responsables de ejecución será la Dirección de la Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar la ceremonia de incorporación de graduados segunda cohorte del año 2023 para el día 8 de septiembre 2023; y, solicitar a Dirección de Carrera especifique el presupuesto que se requiere que permitan declarar como acto oficial a la ceremonia de incorporación.**

#### **3.3 Conocimiento de la comunicación presentada por la Dra. Victoria Cabrera, Coordinadora de los Laboratorios Académicos.**

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0649-O, Consejo de carrera solicita la nueva asignación del docente que colaborará como Coordinador de Laboratorios Académicos debido a que la Dra. Cabrera únicamente colaborará como Coordinadora hasta el mes de septiembre del 2023 y a partir de octubre ya no se contará con su contingente.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Solicitar a Dirección de Carrera presente una terna para elegir al Docente que colaborará como Coordinador de Laboratorios Académicos.**

**3.4 Conocimiento y aprobación de la solicitud de Dirección de Carrera para administrar los expedientes del personal académico y de apoyo académico.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0165-R, Consejo de Carrera, solicita que: "los expedientes del personal académico y de apoyo académico sean administrados por la Dirección de Carrera como órgano responsable del personal académico y de apoyo académico; cuyo fin, es mantener organizados y actualizados los expedientes de este tipo de personal y así dar cumplimiento a disposiciones de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad que se relacionan directamente con la Dirección de Carrera referente al personal que Administra."

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar el requerimiento de Consejo de Carrera y que la custodia, uso y manejo del expediente físico y digital del personal de la LOES estará a cargo de Dirección de Carrera, para lo cual se solicita al señor Subdecano proceda a entregar los expedientes físicos y digitales; y, en una próxima reunión se realizará la revisión legal y el procedimiento para el uso y acceso de la información que consta en los expedientes.**

**3.5 Conocimiento de resolución de Consejo de Carrera con relación al evento COLAEIQ.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0163-R, Consejo de Carrera informa que con relación a la información solicitada para el Congreso Latinoamericano de estudiantes de Ingeniería Química – COLAEIQ, no puede resolver una petición que ya está en resolución por parte del Consejo Directivo cuya petición remitida al Decano consta con los requerimientos requeridos como lo son: el cronograma de ejecución detallando días, lugares, logística y demás actividades

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**Recibir en Comisión Especial a los representantes estudiantiles organizadores del Congreso Latinoamericano de estudiantes de Ingeniería Química – COLAEIQ, para que informe sobre la ejecución del Congreso.**

**3.6 Conocimiento y aprobación de listado de ayudantes de investigación del semestre 2022-2023, enviados por el Ing. De La Rosa.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0166-R, Consejo de Carrera remite para aprobación el listado de los estudiantes que participaron en el proyecto de investigación DI-CONV-2022-040 titulado “Estudio del valor nutricional, beneficios médicos y usos alimentarios de las semillas de cáñamo (*Cannabis sativa* L.) cultivadas en Ecuador”, ayudantes de investigación que colaboraron con el Ing. Andrés De La Rosa durante el semestre 2022-2023.

Nro.	Nombres Completos del Estudiante	C.I.
1	Vásconez Cueva Juan José	1750039214
2	Maliza Capuz Alex Javier	1850008705
3	Oña Sánchez Melany Valeria	1750391730
4	López Agualongo José Luis	1750914101
5	Ordóñez Cevallos Gabriela Solange	1718824285
6	Valdez Alcívar Ricardo Andrés	1722813357
7	Mejía Gallego Juan Pablo	1761316841
8	Mora Guerrón Carlos Julio	0401443429
9	Lima Arteaga Gabino Alexander	1725004368
10	Cifuentes Benavides Kathia Elizabeth	1721494043

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar el listado de los estudiantes que participaron en el proyecto de investigación DI-CONV-2022-040, titulado “Estudio del valor nutricional, beneficios médicos y usos alimentarios de las semillas de cáñamo (*Cannabis sativa* L.) cultivadas en Ecuador”; y, comunicar al Subdecanato con el propósito que se reconozca las horas de prácticas pre profesionales conforme establece el "Instructivo para Incorporación de Ayudantes de Cátedra y de Investigación sin Remuneración en la Facultad de Ingeniería Química".**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**3.7 Aprobación del curso de actualización de conocimientos periodo académico 2023-2023.**

Mediante conoció la Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0168-R, Consejo de Carrera, remite la Planificación Curricular del Curso de Actualización de Conocimientos, Período 20223- 2023.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar la “Planificación Curricular del Curso de Actualización de Conocimientos, Período 2023- 2023”, y comunicar a la Dirección General Académica.**

**3.8 Aprobación del periodo académico extraordinario PAE 2023-2023.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0171-R, Consejo de Carrera, remite la Planificación para el Período Académico Extraordinario (PAE) 2023-2023.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar el Periodo Académico Extraordinario (PAE) 2023-2023, y enviar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado para la autorización y ejecución.**

**3.9 Conocimiento de resolución de Consejo de Carrera sobre el Aval Académico UNACEM.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0172-R, Consejo de Carrera informa que se conoció y analizó la resolución Nro. UCE-FIQ-DEC-2023-0558-M de Consejo Directivo y ya que el aval ha sido concedido por Consejo Directivo para la empresa UNACEM, Consejo de Carrera solicita que se remita los lineamientos respectivos a la comisión especial de la FIQ que emite los informes de concesión de aval académico para que sigan el procedimiento regular establecido en la normativa interna pertinente.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Avocar conocimiento.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**4. Asuntos Administrativos.**

**4.1 Conocimiento y aprobación del “Procedimiento para uso de laboratorios de la Facultad de ingeniería Química”.**

Mediante correo electrónico institucional de fecha 20 de julio 2023, le señor Director de Carrera remite el procedimiento de Uso de los Laboratorios para revisión de Consejo Directivo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el Procedimiento para uso de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química, con las observaciones efectuadas.**

**4.2 Conocimiento y aprobación de un Instructivo y dos Procedimientos utilizados en la Biblioteca FIQ.**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-SUB-2023-0742-M, suscrito por el señor Subdecano, remite un Instructivo y dos Procedimientos utilizados en la Biblioteca FIQ y que han sido preparados por la MSc Kassandra Parrales, Bibliotecaria FIQ, quien solicita su aprobación con el objetivo de facilitar el servicio de la Biblioteca FIQ, a los usuarios:

1. Instructivo de Servicio de Biblioteca: Atención al Usuario Virtual
2. Procedimiento de los Servicios Bibliotecarios
3. Procedimiento para el uso de la Biblioteca Virtual

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Solicitar al señor Secretario Abogado el criterio legal del Instructivo y los Procedimientos utilizados en la Biblioteca FIQ.**

**4.3 Conocimiento y aprobación del Procedimiento utilizado en el área de Mecánica de la FIQ.**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-SUB-2023-0749-M, suscrito por el señor Subdecano, remite el procedimiento utilizado en el área de Mecánica de la FIQ, así como de sus correspondientes anexos elaborados por el Ing. Lenin Guatamal, Mecánico FIQ, quien solicita su aprobación, con el fin de establecer procesos ordenados y eficaces.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Solicitar al señor Secretario Abogado el criterio legal del procedimiento utilizado en el área de Mecánica de la FIQ.**

**4.4 Aprobación del “Informe Técnico; del estado, cumplimiento de cronograma de actividades y perspectivas de prestación de servicios de la Estación Automática de Calidad del Aire”.**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-DPEC-2023-0064-M, suscrito por el señor Director del Departamento de Petróleos, Energía y Contaminación (DPEC), remite el "Informe Técnico, del Estado, Cumplimiento de Cronograma de Actividades y Perspectivas de Prestación de Servicios de La Estación Automática de Calidad del Aire".

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Recibir en Comisión General al Director del DPEC a la sesión extraordinaria de Consejo Directivo programada para el 28 de julio 2023, asunto: “Informe Técnico; del estado, cumplimiento de cronograma de actividades y perspectivas de prestación de servicios de la Estación Automática de Calidad del Aire”.**

**4.5 Requerimiento de trámite para el nombramiento provisional de la Ing. Jhoselin Alvear.**

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0619-O, el Coordinador de los Laboratorios de Investigación, solicita se realice la gestión correspondiente para conceder el Nombramiento Provisional a la Ing. Jhoselin Alvear López, justificando la necesidad de contar con los servicios profesionales, por la creciente demanda en el acompañamiento y asesoramiento al estudiante en los trabajos de titulación, actividades de compras públicas, prestación de servicios a clientes internos y externos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el requerimiento del Coordinador de los Laboratorios de Investigación; y, enviar oficio al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, que de conformidad con el literal m) del Artículo 77, del Estatuto Universitario, autorice conceder el Nombramiento Provisional a la Ing. Jhoselin Alvear López., incluyendo el texto “salvo su mejor criterio”.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**5. Asuntos Varios.**

El Ing. Julián Narváez, representante de los Empleados y Trabajadores, manifiesta que el Honorable Consejo Universitario adoptó las Resoluciones No. RHCU.SO.10 No. 0071-2023 y RHCU. SO. 23 No .162- 2023 en las sesiones ordinarias de 28 de marzo de 2023 y 30 de mayo de 2023, respectivamente; estas resoluciones se refieren a:

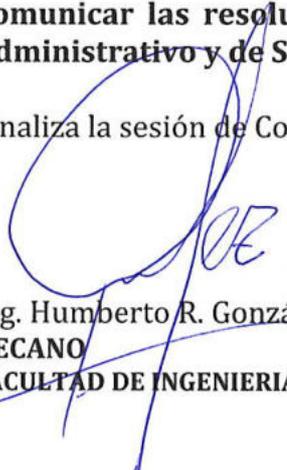
1. Mantener las ocho horas diarias efectivas y continuas, de lunes a viernes, durante los cinco días de cada semana, con cuarenta horas semanales de trabajo para los servidores y trabajadores; y;
2. Para dar cumplimiento a la normativa y en virtud de la autonomía universitaria, se dispone a la Dirección de Talento Humano deje sin efecto el control y registro del reloj biométrico del medio día, garantizando la continuidad de las actividades administrativas, especialmente la atención al público.
3. Si los servidores o trabajadores salen de la Unidad Académica o Administrativa, para almorzar deberán timbrar la salida y regreso de ese período, tiempo que deberá ser recuperado.

Por cuanto solicita se dé cumplimiento a mencionadas resoluciones dentro de la Facultad de Ingeniería Química.

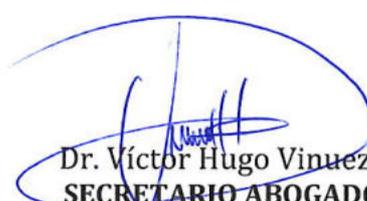
Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Comunicar las resoluciones del Honorable Consejo Universitario al personal Administrativo y de Servicios de la Facultad de Ingeniería Química.**

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 13h25

  
Ing. Humberto R. González G.  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

  
Ing. Marco Rosero Espín, MSc  
**SUBDECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

  
Dr. Víctor Hugo Vinueza  
**SECRETARIO ABOGADO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

